ACTIVIDAD 4 "GERENCIAMIENTO DE ACTIVIDADES DE APOYO"

CONTRATACIÓN DIRECTA N° 14/2022 "SERVICIO DE FUMIGACIÓN" - PLURIANUAL, PARA EL CENTRO CULTURA DE LA REPÚBLICA "EL CABILDO", DENTRO DE LA ACTIVIDAD 4 "GERENCIAMIENTO DE ACTIVIDADES DE APOYO" DEL CONGRESO NACIONAL.

ACTA DE REUNIÓN DEL COMITÉ DE EVALUACIÓN E INFORME DE ADJUDICACIÓN

1. Introducción.

En la ciudad de Asunción, a los 17 días del mes de octubre del año dos mil veintidós, siendo las nueve horas, se reúnen en la sede del Congreso Nacional los funcionarios designados para integrar el Comité de Evaluación; a los efectos de elaborar el presente informe con posterioridad al estudio de las ofertas presentadas, de acuerdo con las especificaciones técnicas y demás documentos inherentes al presente procedimiento de contratación, a fin de obtener la oferta más conveniente para los intereses del Congreso Nacional.

2. Antecedentes.

a- N° PAC: ID 418.223 – Contratación Directa - Plurianual
b- Disponibilidad Presupuestaria: los fondos para la presente contratación se encuentran previstos en el O.G. 245, F.F.10, previstos en la Actividad N° 4 "Gerenciamiento de Actividades de Apoyo" del Congreso Nacional, del Presupuesto General de la Nación para el ejercicio fiscal 2022 y 2023.
c- Monto Previsto: G. 35.000.000.- (guaraníes treinta y cinco millones); G. 25.000.000.- (guaraníes veinticinco millones) para el Ejercicio 2022 y G. 10.000.000.- (guaraníes diez millones) para el Ejercicio 2023 CDP: 191/2022 – 30/08/2022.
d- Sistema de Adjudicación: Por el Total.
e- Comunicado a la DNCP: en fecha 26/08/2022. Expediente N° 315.405
f- Fueron invitadas las siguientes firmas: JORGE DANIEL ARGUELLO AQUINO, EVA NATALIA PEREYRA ACOSTA, CHASE RODRIGUEZ HECTOR MIGUEL – EIRL, SERGIO DANIEL HERRERO MARTINEZ, JARDINAGRO S.R.L.
g- Miembros del Comité de Evaluación: Esc. Margarita Morselli, Directora General del Centro Cultura de la República "El Cabildo"; CP. Herminio Arce, Director Administrativo del Centro Cultural de la República "El Cabildo"; Dra. Evelyn Prieto, Directora Jurídica del Centro Cultural de la República "El Cabildo"; Abg. Inés Cano, Directora de Asesoría Jurídica de la Dirección General Administrativa y Financiera de la Honorable Cámara de Senadores; Sr. Pedro González Azucas, Jefe de Control Interno de la Honorable Cámara de Senadores.

3. Acto de Apertura de Sobres.

La fecha de Fin de Propuesta estaba prevista para el 30/09/2022 hasta las 09:00 horas, en la que se han registrado seis propuestas presentadas por las firmas: Agrogreen de Carlos Dávalos Miranda, Kaavoty de Carlos Oviedo Centurión, J.D. Servicios de Jorge Arguello Aquino, Vanguardia de Eva Pereyra Acosta, Mes Ingeniería S.A. y Desarrollo Rural Sustentable Sociedad Agroambiental, la Etapa Competitiva se inició el día 30/09/2022 a las 09:10 y finalizó a las 09:33 horas, según Acta de Sesión Pública Virtual.

El acto de apertura de sobres se realizó en fecha 04 de octubre de 2022, según consta en el acta pertinente. Presentaron oferta las siguientes firmas:

Nro.	Oferente	Dirección de correo electrónico	RUC
1	AGROGREEN de Carlos Miguel Dávalos Miranda	carlos.davalos@agrogreen.com.py	3206624-4
2	KAAVOTY de Carlos Rubén Oviedo Centurión	calos_overa@hotmail.com	853166-8
3	J.D. SERVICIOS de Jorge Daniel Arguello Aquino	administracion@jdservicios.com.py	3378226-1
4	VANGUARDIA de Eva Natalia Pereyra Acosta	vanguardiaserviciosinfo@gmail.com	2206452-4
5	MES INGENIERÍA S.A.	licitaciones@mesingenieria.com	80019001-7
6	DESARROLLO RURAL SUSTENTABLE SOCIEDAD AGROAMBIENTAL	drsagroambiental@gmail.com	80027753-8

INES CANO
Directora Jurídica
Dirección General Administrativa y Financiera

Margarita Morselli
Directora General del Cabildo CCR

Abg. Mgtr. Evelyn K. Prieto Montiel
Directora
Dirección Jurídica
C.C.R. Cabildo

HERMINIO ARCE
Director Administrativo
C.C.R. EL CABILDO

Pedro J. González Azúcas
Jefe de Control Interno
Honorable Cámara de Senadores

CONTRATACIÓN DIRECTA N° 14/2022 "SERVICIO DE FUMIGACIÓN" - PLURIANUAL, PARA EL CENTRO CULTURA DE LA REPÚBLICA "EL CABILDO", DENTRO DE LA ACTIVIDAD 4 "GERENCIAMIENTO DE ACTIVIDADES DE APOYO" DEL CONGRESO NACIONAL.

El Comité de Evaluación a modo de ratificación, manifiesta que en el Acta de Apertura se consigna que:

- En el apartado de OTROS DOCUMENTOS, en el Ítem e) Constancia de inscripción expedida por el MADES es documento formal, que la empresa VANGUARDIA de Eva Pereyra Acosta y J.D. SERVICIOS de Jorge Arguello Aquino se consigna que presentaron el certificado, sin embargo, se verifica que ambas empresas no presentaron dicho documento motivo por el cual se estará solicitando de ser necesario la presentación del mismo.

- La firma Mes Ingeniería presenta la copia de facturaciones y/o recepciones finales años 2019, 2020 y 2021, en el reporte del SIPE con estado activo, se realiza la verificación, y se observa que los contratos existentes corresponden al año 2019, por tanto, le serán requeridos en su momento.

En el Acta de Apertura se ha dejado la siguiente observación.

- Que el Sr. Jorge Achucarro de la firma VANGUARDIA deja constancia cuanto sigue:

  Solicita al comité de evaluación el desglose de precios de las empresas: JD Servicios, Desarrollo Rural Sustentable Sociedad Agroambiental y Mes Ingeniería ya que se encuentran por debajo del 25% del precio referencial a fin de verificar que las mismas cumplan con los pagos de tributos estipulados en la LEY, provisión de insumos y pagos de manos de obra.

  El comité de Evaluación manifiesta, con respecto a la observación, que será verificada en el momento del análisis de precio referencial.

4. Análisis de documentación sustancial.

El Comité de Evaluación realiza el análisis de las ofertas en relación a los requisitos básicos de carácter sustancial y su cumplimiento, utilizando el mecanismo cumple/no cumple, n/c No Corresponde, con el siguiente resultado:

Ítem	Documentación Sustancial	Carlos Miguel Dávalos Miranda	Carlos Rubén Oviedo Centurión	Mes Ingeniería S.A.	Eva Natalia Pereyra Acosta	Jorge Daniel Arguello Aquino	Desarrollo Rural Sustentable Sociedad Agroambiental
	SIPE N°	**1714596**	**1714638**	**1714716**	**1714562**	**1714589**	**1714763**
1	Formulario y Planilla de Precio de oferta debidamente completado y firmado.	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple
2	Garantía de Mantenimiento de Oferta.	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple
5	Fotocopia simple de la Cedula de Identidad del firmante de la oferta (Solo para personas Físicas)	Cumple	Cumple	No Aplica	Cumple	Cumple	No Aplica
6	Constancia de inscripción en el Registro Único de Contribuyentes (Solo para Personas Físicas)	Cumple	Cumple	No Aplica	Cumple	Cumple	No Aplica
3	Documentos que acrediten la existencia legal de la persona de la persona jurídica.	No Aplica	No Aplica	Cumple	No Aplica	No Aplica	Cumple
4	Documentos que Acrediten la Representación Suficiente del Firmante de la Oferta.	No Aplica	No Aplica	Cumple	No Aplica	No Aplica	Cumple

Margarita Morselli
Directora General del Cabildo CCR

Abg. Mgtr. Evelyn K. Prieto Montiel
Directora
Dirección Jurídica
C.C.R. Cabildo

INES CANO
Directora Jurídica
Dirección General Administrativa y Financiera

HERMINIO ARCE
Director Administrativo
C.C.R. EL CABILDO

Jefa de Control Interno
Honorable Cámara de Senadores

7	En el caso que suscriba la oferta otra persona en su representación, deberá acompañar una fotocopia simple de su cédula de identidad y una fotocopia simple del poder suficiente otorgado por Escritura Pública para presentar la oferta y representarlo en los actos de la licitación. No es necesario que el Poder esté inscripto en el Registro de Poderes. (Solo para Personas Físicas)	No Aplica	No Aplica	Cumple	No Aplica	No Aplica	Cumple

El Comité de Evaluación verifica que las ofertas presentadas se ajustan a los requerimientos básicos de carácter sustancial

5. Resolución DNCP N° 849/15.

De conformidad a los establecido en la Carta de Invitación, Requisitos de Calificación y Criterios de Evaluación, el Comité de Evaluación procede a verificar la capacidad legal de los oferentes con respecto a la prohibición prevista en los incisos "a" y "b" del artículo 40 de la Ley 2051/03 a fin de dar cumplimiento a la Resolución N° 849/2015 de la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas.

Se procede a verificar los registros del personal de la convocante para detectar si los oferentes o sus representantes, se hallan comprometidos en el presupuesto del inciso "a" del artículo 40. Y a verificar por los medios disponibles, si los Oferentes y los demás sujetos individualizados en las prohibiciones contenidas en la Ley N° 1626/00 "De la Función Pública" aparecen en la base de datos del SINARH o bien de la Secretaria de la Función Pública. Se realiza las consultas en el sitio web www.documentos.gov.py dependiente de la Secretaria de la Función Pública a través del Sistema de Intercambio de Información (Decreto N°1051/2013) y se corrobora que:

AGROGREEN	**Nro. Doc. Id.**	**Observación**
Carlos Miguel Dávalos Miranda	3.206.624	Registra Datos

KAAVOTY	**Nro. Doc. Id.**	**Observación**
Carlos Rubén Oviedo Centurión	853.166	No registra datos

J.D. SERVICIOS	**Nro. Doc. Id.**	**Observación**
Jorge Daniel Arguello Aquino	3.378.226	No registra datos

VANGUARDIA	**Nro. Doc. Id.**	**Observación**
Eva Natalia Pereyra Acosta	2.206.452	No registra datos

MES INGENIERIA S.A.	**Nro. Doc. Id.**	**Observación**
Marcelo Sánchez	3.400.688	No registra datos
Roberto José Sánchez	1.742.082	Registra Datos
Esperanza Quintana de Sánchez	572.178	No registra datos

Abg. Mgtr. Evelyn K. Prieto Montiel
Directora
Dirección Jurídica
C.C.R. Cabildo

Margarita Marselli
Directora General del Cabildo CCR

INES CANO
Directora Jurídica
Dirección General Administrativa y Financiera

HERMINIO ARCE
Director Administrativo
C.C.R. EL CABILDO

Jefa de Control Interno
Honorable Cámara de Senadores

CONTRATACIÓN DIRECTA N° 14/2022 "SERVICIO DE FUMIGACIÓN" - PLURIANUAL, PARA EL CENTRO CULTURA DE LA REPÚBLICA "EL CABILDO", DENTRO DE LA ACTIVIDAD 4 "GERENCIAMIENTO DE ACTIVIDADES DE APOYO" DEL CONGRESO NACIONAL.

DESARROLLO RURAL SUSTENTABLE SOC. AGROAMBIENTAL	Nro. Doc. Id.	Observación
Elías Sosa Cabañas	2.215.604	No registra datos

El señor CARLOS MIGUEL DÁVALOS MIRANDA en calidad de propietario de la firma AGROGREEN registra vínculos contractuales como funcionario contratado del Servicio Nacional de Promoción Profesional con cargo de Técnico, en el año 2011. Verificado en la página de la Secretaria de la Función Pública, Datos Abiertos, Listado de funcionarios Públicos, no se verifica relación contractual con el Estado a la fecha de la Apertura de Sobres.

El señor ROBERTO JOSÉ SÁNCHEZ en calidad de accionista de la firma MES INGENIERIA registra vínculos contractuales como funcionario contratado de la Facultad de Politécnica de la Universidad Nacional de Asunción con cargo de Docente, en el año 2016. Verificado en la página de la Secretaria de la Función Pública, Datos Abiertos, Listado de funcionarios Públicos, no se verifica relación contractual con el Estado a la fecha de la Apertura de Sobres.

El Comité de Evaluación analiza el alcance de la Resolución DNCP N° 849/2015 con relación a los representantes legales de las firmas AGROGREEN y MES INGENIERIA S.A., y considera que los mismos no se hallan comprendidos en los presupuestos de inhabilitación para presentar ofertas.

El Comité de Evaluación corrobora, una vez analizados todos los miembros y/o propietarios, que los oferentes están habilitados para presentar ofertas.

6. Correcciones Aritméticas.

El Comité de Evaluación manifiesta que no es necesaria la realización de correcciones aritméticas.

7. Cuadro de Comparativo de Ofertas.

SERVICIO DE FUMIGACIÓN					JD SERVICIOS		DESARROLLO RURAL SUSTENTABLE SOSIEDAD AGROAMBIENTAL	
Ítem	Descripción	Unidad de Medida	Presentación	Cantidad	Precio Unitario (IVA incluido si corresponde)	Precio Total (Precio unitario por cantidad)	Precio Unitario (IVA incluido si corresponde)	Precio Total (Precio unitario por cantidad)
1	Servicio de fumigación para el Centro Cultural de la República "El Cabildo". Superficie aproximada 1.493 M2	Unidad	Evento	1	2.000.000	2.000.000	1.908.665	1.908.665
2	Servicio de fumigación para la Casa de la Literatura – Augusto Roa Bastos. Superficie aproximada 471 M2	Unidad	Evento	1	1.039.350	1.039.350	1.058.510	1.058.510
3	Servicio de fumigación para la Casa de la Artes Visuales– Ignacio Núñez Soler. Superficie aproximada 455 M2	Unidad	Evento	1	1.065.350	1.065.350	1.084.935	1.084.935
4	Servicio de fumigación para la Casa de la Música – Agustín Pio Barrios. Superficie aproximada 1095 M2	Unidad	Evento	1	1.210.650	1.210.650	1.270.665	1.270.665
5	Servicio de fumigación para la Casa del Teatro y la Danza – Edda de los Ríos. Superficie aproximada 871 M2	Unidad	Evento	1	1.117.350	1.117.350	1.138.540	1.138.540

Margarita Morselli
Directora General del Cabildo CCR

Abg. Mgtr. Evelyn K. Prieto Montiel
Directora
Dirección Jurídica
C.C.R. Cabildo

INES CANO
Directora Jurídica
Dirección General Administrativa y Financiera

HERMINIO ARCE
Director Administrativo
C.C.R. EL CABILDO

Jefe de Control Interno
Honorable Cámara de Senadores

ACTIVIDAD 4 "GERENCIAMIENTO DE ACTIVIDADES DE APOYO"

CONTRATACIÓN DIRECTA N° 14/2022 "SERVICIO DE FUMIGACIÓN" - PLURIANUAL, PARA EL CENTRO CULTURA DE LA REPÚBLICA "EL CABILDO", DENTRO DE LA ACTIVIDAD 4 "GERENCIAMIENTO DE ACTIVIDADES DE APOYO" DEL CONGRESO NACIONAL.

6	Servicio de fumigación para la Casa del Observatorio cultural – Josefina Plá. Superficie aproximada 781 m2	Unidad	Evento	1	1.065.350	1.065.350	1.084.935	1.084.935
7	Servicio de Desinfección de Edificios, según especificaciones técnicas	Unidad	Evento	1	1.950	1.950	3.750	3.750
TOTAL					**7.500.000**	**7.500.000**	**7.550.000**	**7.550.000**

SERVICIO DE FUMIGACIÓN					**MES INGENIERIA S.A.**		**AGROGREEN**	
Ítem	**Descripción**	**Unidad de Medida**	**Presentación**	**Cantidad**	**Precio Unitario (IVA incluido si corresponde)**	**Precio Total (Precio unitario por cantidad)**	**Precio Unitario (IVA incluido si corresponde)**	**Precio Total (Precio unitario por cantidad)**
1	Servicio de fumigación para el Centro Cultural de la República "El Cabildo". Superficie aproximada 1.493 M2	Unidad	Evento	1	1.994.604	1.994.604	2.026.250	2.026.250
2	Servicio de fumigación para la Casa de la Literatura – Augusto Roa Bastos. Superficie aproximada 471 M2	Unidad	Evento	1	1.057.350	1.057.350	1.100.000	1.100.000
3	Servicio de fumigación para la Casa de la Artes Visuales– Ignacio Núñez Soler. Superficie aproximada 455 M2	Unidad	Evento	1	1.113.000	1.113.000	1.130.000	1.130.000
4	Servicio de fumigación para la Casa de la Música – Agustín Pio Barrios. Superficie aproximada 1095 M2	Unidad	Evento	1	1.307.775	1.307.775	1.320.000	1.320.000
5	Servicio de fumigación para la Casa del Teatro y la Danza – Edda de los Ríos. Superficie aproximada 871 M2	Unidad	Evento	1	1.190.000	1.190.000	1.190.000	1.190.000
6	Servicio de fumigación para la Casa del Observatorio cultural – Josefina Plá. Superficie aproximada 781 m2	Unidad	Evento	1	1.135.240	1.135.240	1.130.000	1.130.000
7	Servicio de Desinfección de Edificios, según especificaciones técnicas	Unidad	Evento	1	2.031	2.031	3.750	3.750
TOTAL					**7.800.000**	**7.800.000**	**7.900.000**	**7.900.000**

SERVICIO DE FUMIGACIÓN					**VANGUARDIA**		**KAAVOTY**	
Ítem	**Descripción**	**Unidad de Medida**	**Presentación**	**Cantidad**	**Precio Unitario (IVA incluido si corresponde)**	**Precio Total (Precio unitario por cantidad)**	**Precio Unitario (IVA incluido si corresponde)**	**Precio Total (Precio unitario por cantidad)**
1	Servicio de fumigación para el Centro Cultural de la República "El Cabildo". Superficie aproximada 1.493 M2	Unidad	Evento	1	2.703.750	2.703.750	3.412.135	3.412.135
2	Servicio de fumigación para la Casa de la Literatura – Augusto Roa Bastos. Superficie aproximada 471 M2	Unidad	Evento	1	1.499.063	1.499.063	1.891.818	1.891.818

Margarita Morselli
Directora General del Cabildo CCR

Abg. Mgtr. Evelyn K. Prieto Montiel
Directora
Dirección Jurídica
C.C.R. Cabildo

INES CANO
Directora Jurídica
Dirección General Administrativa y Financiera

HERMINIO ARCE
Director Administrativo
C.C.R. EL CABILDO

Pablo [illegible]
Jefe de Control Interno
Honorable Congreso de Senadores

3	Servicio de fumigación para la Casa de la Artes Visuales– Ignacio Núñez Soler. Superficie aproximada 455 M2	Unidad	Evento	1	1.536.563	1.536.563	1.939.143	1.939.143
4	Servicio de fumigación para la Casa de la Música – Agustín Pio Barrios. Superficie aproximada 1095 M2	Unidad	Evento	1	1.799.063	1.799.063	2.270.418	2.270.418
5	Servicio de fumigación para la Casa del Teatro y la Danza – Edda de los Ríos. Superficie aproximada 871 M2	Unidad	Evento	1	1.611.563	1.611.563	2.033.793	2.033.793
6	Servicio de fumigación para la Casa del Observatorio cultural – Josefina Plá. Superficie aproximada 781 m2	Unidad	Evento	1	1.536.563	1.536.563	1.939.143	1.939.143
7	Servicio de Desinfección de Edificios, según especificaciones técnicas	Unidad	Evento	1	2.813	2.813	3.550	3.550
TOTAL					**10.689.378**	**10.689.378**	**13.490.000**	**13.490.000**

8. Margen de Preferencia.

8.1 Aplicación del Margen de Preferencia. (Ley N° 4558/11 y Ley N° 6575/20).

El Comité de Evaluación verifica que, a las firmas MES INGENIERIA S.A., VANGUARDIA de Eva Pereyra Acosta y J.D. SERVICIOS de Jorge Arguello Aquino presentaron el Certificado de Origen Nacional, se verificó los mismos en el portal del MIC, se observa que los mismos están emitidos en tiempo y forma, y que es necesario solicitar a las siguientes empresas: AGROGREEN de Carlos Dávalos Miranda, KAAVOTY de Carlos Oviedo Centurión y DESARROLLO RURAL SUSTENTABLE SOCIEDAD AGROAMBIENTAL.

El Comité de Evaluación solicita al Lic. Agustín María Rolón Pose, Director de la Sub UOC del Centro Cultural de la República el "Cabildo", remitir las notas correspondientes.

8.2 Margen de Preferencia Local (Decreto N° 2.992/19).

El Comité de Evaluación considera innecesario realizar el ajuste en virtud al inciso b) del Artículo 64 del Decreto N° 2.992/2019, dado que la Convocante fija domicilio dentro del municipio del Asunción, en razón a la Nota DNCP/DJ N° 4890 de fecha 05/05/2021, ante la consulta hecha por la Sub-Unidad Operativa de Contrataciones del Centro Cultural de la República "El Cabildo", donde expresa **"De la lectura del artículo transcrito se desprende que sólo se aplica el margen de preferencia local para aquellas Unidades Operativas de Contratación que se encuentren domiciliadas dentro de un municipio o departamento, por tanto, todas aquellas UOC conformadas dentro de la capital se encuentran excluidas de la aplicación de este margen, conforme fuera señalado en la Resolución DNCP N° 306/21"**

9. Análisis de Precios Referenciales.

Conforme a la Resolución N° 1890/2020 "POR LA CUAL ESTABLECE LAS DIRECTRICES RELATIVAS A LA ESTIMACION DE COSTOS, SE APRUEBA LA GUÍA DE ELABORACIÓN DE PRECIOS DE REFERENCIA, Y SE APRUEBA EL CRITERIO DE EVALUACIÓN DE LOS PRECIOS OFERTADOS EN LOS PROCESOS DE CONTRATACIÓN REGIDOS POR LA LEY Nº 2051/03 DE CONTRATACIONES PÚBLICAS", se analizan los precios ofertados con el precio referencial.

Abg. Mgtr. Evelyn K. Prieto Montiel
Directora
Dirección Jurídica
C.C.R. Cabildo

Directora Jurídica
Dirección General Administrativa y Financiera

HERMINIO ARCE
Director Administrativo
C.C.R. EL CABILDO

Jefe de Control Interno
Honorable Cámara de Senadores

Margarita Morselli
Directora General del Cabildo CCR

ACTIVIDAD 4 "GERENCIAMIENTO DE ACTIVIDADES DE APOYO"

CONTRATACIÓN DIRECTA N° 14/2022 "SERVICIO DE FUMIGACIÓN" - PLURIANUAL, PARA EL CENTRO CULTURA DE LA REPÚBLICA "EL CABILDO", DENTRO DE LA ACTIVIDAD 4 "GERENCIAMIENTO DE ACTIVIDADES DE APOYO" DEL CONGRESO NACIONAL.

El Comité de Evaluación verifica que algunos precios ofertados no se encuentran dentro del rango establecido por la Resolución N° 1890/2020, por tanto, se solicitar la explicación detallada de la composición de los precios ofertados, según planilla:

SERVICIO DE FUMIGACIÓN		Precio Referencial	JD SERVICIOS		DESARROLLO RURAL SUSTENTABLE SOCIEDAD AGROAMBIENTAL	
Ítem	Descripción	Precio Unitario	Precio Unitario	Umbral Res. 1890	Precio Unitario	Umbral Res. 1890
1-	Servicio de fumigación para el Centro Cultural de la República "El Cabildo". Superficie aproximada 1.493 M2	3.605.000	2.000.000	-44,521%	1.908.665	-47,055%
2-	Servicio de fumigación para la Casa de la Literatura – Augusto Roa Bastos. Superficie aproximada 471 M2	1.998.750	1.039.350	-48,000%	1.058.510	-47,041%
3-	Servicio de fumigación para la Casa de la Artes Visuales– Ignacio Núñez Soler. Superficie aproximada 455 M2	2.048.750	1.065.350	-48,000%	1.084.935	-47,044%
4-	Servicio de fumigación para la Casa de la Música – Agustín Pio Barrios. Superficie aproximada 1095 M2	2.398.750	1.210.650	-49,530%	1.270.665	-47,028%
5-	Servicio de fumigación para la Casa del Teatro y la Danza – Edda de los Ríos. Superficie aproximada 871 M2	2.148.750	1.117.350	-48,000%	1.138.540	-47,014%
6-	Servicio de fumigación para la Casa del Observatorio cultural – Josefina Plá. Superficie aproximada 781 m2	2.048.750	1.065.350	-48,000%	1.084.935	-47,044%
7-	Servicio de Desinfección de Edificios, según especificaciones técnicas	3.750	1.950	-48,000%	3.750	0,000%

SERVICIO DE FUMIGACIÓN		Precio Referencial	MES INGENIERIA S.A.		AGROGREEN	
Ítem	Descripción	Precio Unitario	Precio Unitario	Umbral Res. 1890	Precio Unitario	Umbral Res. 1890
1-	Servicio de fumigación para el Centro Cultural de la República "El Cabildo". Superficie aproximada 1.493 M2	3.605.000	1.994.604	-44,671%	2.026.250	-43,793%
2-	Servicio de fumigación para la Casa de la Literatura – Augusto Roa Bastos. Superficie aproximada 471 M2	1.998.750	1.057.350	-47,099%	1.100.000	-44,966%
3-	Servicio de fumigación para la Casa de la Artes Visuales– Ignacio Núñez Soler. Superficie aproximada 455 M2	2.048.750	1.113.000	-45,674%	1.130.000	-44,844%
4-	Servicio de fumigación para la Casa de la Música – Agustín Pio Barrios. Superficie aproximada 1095 M2	2.398.750	1.307.775	-45,481%	1.320.000	-44,971%
5-	Servicio de fumigación para la Casa del Teatro y la Danza – Edda de los Ríos. Superficie aproximada 871 M2	2.148.750	1.190.000	-44,619%	1.190.000	-44,619%

Margarita Morselli
Directora General del Cabildo CCR

Abg. Mgtr. Evelyn K. Prieto Montiel
Directora
Dirección Jurídica
C.C.R. Cabildo

INES CANO
Directora Jurídica
Dirección General Administrativa y Financiera

HERMINIO ARCE
Director Administrativo
C.C.R. EL CABILDO

Jefa de Control Interno
Honorable Cámara de Senadores

6-	Servicio de fumigación para la Casa del Observatorio cultural – Josefina Plá. Superficie aproximada 781 m2	2.048.750	1.135.240	**-44,589%**	1.130.000	**-44,844%**
7-	Servicio de Desinfección de Edificios, según especificaciones técnicas	3.750	2.031	**-45,840%**	3.750	**0,000%**

SERVICIO DE FUMIGACIÓN		**Precio Referencial**	**VANGUARDIA**		**KAAVOTY**	
Ítem	**Descripción**	**Precio Unitario**	**Precio Unitario**	**Umbral Res. 1890**	**Precio Unitario**	**Umbral Res. 1890**
1-	Servicio de fumigación para el Centro Cultural de la República "El Cabildo". Superficie aproximada 1.493 M2	3.605.000	2.703.750	**-25,000%**	3.412.135	**-5,350%**
2-	Servicio de fumigación para la Casa de la Literatura – Augusto Roa Bastos. Superficie aproximada 471 M2	1.998.750	1.499.063	**-25,000%**	1.891.818	**-5,350%**
3-	Servicio de fumigación para la Casa de la Artes Visuales– Ignacio Núñez Soler. Superficie aproximada 455 M2	2.048.750	1.536.563	**-25,000%**	1.939.143	**-5,350%**
4-	Servicio de fumigación para la Casa de la Música – Agustín Pío Barrios. Superficie aproximada 1095 M2	2.398.750	1.799.063	**-25,000%**	2.270.418	**-5,350%**
5-	Servicio de fumigación para la Casa del Teatro y la Danza – Edda de los Ríos. Superficie aproximada 871 M2	2.148.750	1.611.563	**-25,000%**	2.033.793	**-5,350%**
6-	Servicio de fumigación para la Casa del Observatorio cultural – Josefina Plá. Superficie aproximada 781 m2	2.048.750	1.536.563	**-25,000%**	1.939.143	**-5,350%**
7-	Servicio de Desinfección de Edificios, según especificaciones técnicas	3.750	2.813	**-24,987%**	3.550	**-5,333%**

10. Documentación formal.

El Comité de Evaluación verifica la presentación de documentos formales de las ofertas y de la observación resulta que los oferentes no han presentado todas las documentaciones de carácter formal requeridas en el Pliego de Bases y Condiciones por lo tanto, de conformidad al artículo 62° del Decreto N° 2992/2019, a los efectos de rectificar disconformidades u omisiones meramente formales y no sustanciales decide requerir la presentación de información de documentación de carácter formal necesaria:

A la firma *AGROGREEN* de Carlos Dávalos Miranda se solicitará:

- Certificado de Producto y Empleo Nacional, Emitido por el MIC, en caso de contar.
- Copia de facturaciones y/o recepciones finales que avalen la experiencia requerida.
- Certificado de Registro del regente (que puede ser Ing. Agrónomo o Ing. Químico pertenecientes a la empresa fumigadora adjudicada. Dicho certificado deberá ser expedido por el MSP y BS (Ministerio de Salud Pública y Bienestar Social), DIGESA (Dirección General de Salud)
- Certificado de Registro de la Entidad Comercial expedido por el MSP y BS, DIGESA Y SENAVE (Servicio Nacional de Calidad y Sanidad Vegetal y de Semillas), debiendo presentar las copias autenticadas de los registros correspondientes.
- Presentación de la lista de productos a ser utilizados, los cuales deberán estar registrados en DIGESA o en SENAVE y autorizados por el MSP y BS, anexando las copias autenticadas de los registros correspondientes.
- Constancia de inscripción expedida por el MADES.

Margarita Morselli
Directora General del Cabildo CCR

Abg. Mgtr. Evelyn K. Prieto Montiel
Directora
Dirección Jurídica
C.C.R. Cabildo

Directora Jurídica
Dirección General Administrativa Financiera

HERMINIO ARCE
Director Administrativo
C.C.R. EL CABILDO

Jefe de Control Interno
Honorable Cámara de Senadores

ACTIVIDAD 4 "GERENCIAMIENTO DE ACTIVIDADES DE APOYO"

CONTRATACIÓN DIRECTA N° 14/2022 "SERVICIO DE FUMIGACIÓN" - PLURIANUAL, PARA EL CENTRO CULTURA DE LA REPÚBLICA "EL CABILDO", DENTRO DE LA ACTIVIDAD 4 "GERENCIAMIENTO DE ACTIVIDADES DE APOYO" DEL CONGRESO NACIONAL.

- Licencia ambiental expedida por el MADES
- Habilitación del personal fumigador expedida por el MSP y BS, DIGESA Y SENAVE.

A la firma *KAAVOTY* de Carlos Oviedo Centurión se solicitará:

- Certificado de Cumplimiento con la Seguridad Social
- Certificado de Producto y Empleo Nacional, emitido por el MIC, en caso de contar.
- Certificado de Cumplimiento Tributario
- Patente Comercial del municipio en donde esté asentado el establecimiento principal del oferente.
- Copia de facturaciones y/o recepciones finales que avalen la experiencia requerida.
- Certificado de Registro del regente (que puede ser Ing. Agrónomo o Ing. Químico pertenecientes a la empresa fumigadora adjudicada. Dicho certificado deberá ser expedido por el MSP y BS (Ministerio de Salud Pública y Bienestar Social), DIGESA (Dirección General de Salud)
- Certificado de Registro de la Entidad Comercial expedido por el MSP y BS, DIGESA Y SENAVE (Servicio Nacional de Calidad y Sanidad Vegetal y de Semillas), debiendo presentar las copias autenticadas de los registros correspondientes.
- Presentación de la lista de productos a ser utilizados, los cuales deberán estar registrados en DIGESA o en SENAVE y autorizados por el MSP y BS, anexando las copias autenticadas de los registros correspondientes.
- Constancia de inscripción expedida por el MADES.
- Licencia ambiental expedida por el MADES
- Habilitación del personal fumigador expedida por el MSP y BS, DIGESA Y SENAVE.

A la firma *MES INGENIERIA S.A.* se solicitará:

- Certificado de Cumplimiento con la Seguridad Social
- Certificado de Cumplimiento Tributario
- Copia de facturaciones y/o recepciones finales que avalen la experiencia requerida del 2020.
- Certificado de Registro del regente (que puede ser Ing. Agrónomo o Ing. Químico pertenecientes a la empresa fumigadora adjudicada. Dicho certificado deberá ser expedido por el MSP y BS (Ministerio de Salud Pública y Bienestar Social), DIGESA (Dirección General de Salud)
- Presentación de la lista de productos a ser utilizados, los cuales deberán estar registrados en DIGESA o en SENAVE y autorizados por el MSP y BS, anexando las copias autenticadas de los registros correspondientes.
- Constancia de inscripción expedida por el MADES.
- Habilitación del personal fumigador expedida por el MSP y BS, DIGESA Y SENAVE.

A la firma *VANGUARDIA* de Eva Pereyra Acosta se solicitará:

- Copia de facturaciones y/o recepciones finales que avalen la experiencia requerida.
- Presentación de la lista de productos a ser utilizados, los cuales deberán estar registrados en DIGESA o en SENAVE y autorizados por el MSP y BS, anexando las copias autenticadas de los registros correspondientes.
- Constancia de inscripción expedida por el MADES

A la firma *J.D. SERVICIOS* de Jorge Arguello Aquino se solicitará:

- Presentación de la lista de productos a ser utilizados, los cuales deberán estar registrados en DIGESA o en SENAVE y autorizados por el MSP y BS, anexando las copias autenticadas de los registros correspondientes.
- Constancia de inscripción expedida por el MADES

Margarita Morselli
Directora General del Cabildo CCR

Abg. Mgtr. Evelyn K. Prieto Montiel
Directora
Dirección Jurídica
C.C.R. Cabildo

INES CANO
Directora Jurídica
Dirección General Administrativa y Financiera

HERMENIO ARCE
Director Administrativo
C.C.R. EL CABILDO

Pablo A. [illegible]
Jefe de Compras Interno
Honorable Cámara de Senadores

CONTRATACIÓN DIRECTA N° 14/2022 "SERVICIO DE FUMIGACIÓN" - PLURIANUAL, PARA EL CENTRO CULTURA DE LA REPÚBLICA "EL CABILDO", DENTRO DE LA ACTIVIDAD 4 "GERENCIAMIENTO DE ACTIVIDADES DE APOYO" DEL CONGRESO NACIONAL.

A la firma *DESARROLLO RURAL SUSTENTABLE SOCIEDAD AGROAMBIENTAL* se solicitará:

- Certificado de Producto y Empleo Nacional, Emitido por el MIC, en caso de contar.
- Declaración Jurada de Miembros, de conformidad con el formulario estándar sección Formularios.
- Patente Comercial del municipio en donde esté asentado el establecimiento principal del oferente.
- Copia de facturaciones y/o recepciones finales que avalen la experiencia requerida.
- Presentación de la lista de productos a ser utilizados, los cuales deberán estar registrados en DIGESA o en SENAVE y autorizados por el MSP y BS, anexando las copias autenticadas de los registros correspondientes.
- Constancia de inscripción expedida por el MADES.
- Licencia ambiental expedida por el MADES

El Comité de Evaluación solicita al Lic. Agustín María Rolón Pose, Director de la Sub UOC del Centro Cultural de la República el "Cabildo", remitir las notas correspondientes.

Por tanto, siendo las diez horas, el Comité de Evaluación decide realizar un cuarto intermedio del acto de análisis de forma a realizar la solicitud de los documentos y de las explicaciones necesarias.

El día veintiuno de octubre del año dos mil veintidós, siendo las nueve horas, el Comité de Evaluación prosigue el análisis de las ofertas presentadas, correspondiente a la Contratación Directa N° **14/2022 - "Servicio de Fumigación - Plurianual", para El Centro Cultural de la República "El Cabildo".**

11. Margen de preferenciales Ley 4558/11 y Ley N° 6575/20

En virtud a lo decidido por el Comité de Evaluación se solicitó la presentación del Certificado de Origen Nacional emitido por el MIC, a las firmas AGROGREEN de Carlos Dávalos Miranda, KAAVOTY de Carlos Oviedo Centurión, ambas firmas presentaron lo solicitado, también se solicitó a la empresa DESARROLLO RURAL SUSTENTABLE SOCIEDAD AGROAMBIENTAL la cual no presentó dicho certificado.

El Comité de Evaluación considera que no es necesario realizar el ajuste en virtud a lo establecido por ley, dado que la oferta con el precio más bajo presentó el Certificado de Origen Nacional emitido por el Ministerio de Industria y Comercio

12. Análisis de Precios Referenciales. (continuación)

En virtud a lo decidido, por el Comité de Evaluación, se solicitó a los oferentes, por notas de fecha 18/10/2022, la explicación detallada de los precios que se encuentran fuera de los parámetros establecidos en la Resolución DNCP N° 1890/2020, según planilla. Las firmas que presentaron lo solicitado fueron: JD SERVICIOS; MES INGENIERÍA S.A.; según notas de fechas 18, 19 y 20 de octubre, respectivamente. Las firmas DESARROLLO RURAL SUSTENTANBLE SOCIEDAD AGROAMBIENTAL y AGROGREEN no presentaron lo solicitado, por tanto, de conformidad al Artículo N° 4° de la Resolución DNCP N° 1890/2020 las ofertas de dichas firmas serán rechazadas y no serán tenidas en cuenta para las siguientes etapas de la evaluación.

El Comité de Evaluación tras el análisis de la respuesta de las firmas JD SERVICIOS y MES INGENIERÍA, con relación a la conformación de los precios ofertados y los precios referenciales del llamado llega a la conclusión que las explicaciones dadas por dichas firmas son razonables, los mismos cubren los costos de mano de obra, insumos, costos operativos, con un margen de rentabilidad razonable, confirma que los precios son compatibles y por consiguiente la oferta es de ejecución posible, y cumplen con los requisitos impositivos y gravámenes correspondientes, por lo que sus ofertas serán consideradas para las siguientes etapas de la evaluación.

Abg. Mgtr. Evelyn K. Prieto Montiel
Directora
Dirección Jurídica
C.C.R. Cabildo

Margarita Morselli
Directora General del Cabildo CCR

INES OANO
Directora Jurídica
Dirección General Administrativa y Financiera

HERMINIO ARCE
Director Administrativo
C.C.R. EL CABILDO

Pedro J. Gonzalez Azúcena
Jefe de Control Interno

ACTIVIDAD 4 "GERENCIAMIENTO DE ACTIVIDADES DE APOYO"

CONTRATACIÓN DIRECTA N° 14/2022 "SERVICIO DE FUMIGACIÓN" - PLURIANUAL, PARA EL CENTRO CULTURA DE LA REPÚBLICA "EL CABILDO", DENTRO DE LA ACTIVIDAD 4 "GERENCIAMIENTO DE ACTIVIDADES DE APOYO" DEL CONGRESO NACIONAL.

Seguidamente, de conformidad al artículo 63° del Decreto N° 2.992/2019, se selecciona la oferta con el precio más bajo, que es el de la firma J.D. SERVICIOS de Jorge Daniel Arguello Aquino, que será analizada en detalle para verificar su cumplimiento con otros requisitos del llamado, la misma se analiza en detalle para verificar su cumplimiento con otros requisitos del llamado, utilizando el mecanismo cumple/no cumple/N/C (no corresponde):

13. Documentación formal, continuación.

Certificado de Cumplimiento con la Seguridad Social.	Cumple
Certificado de Producto y Empleo Nacional, emitido por el MIC, en caso de contar.	Cumple
Declaración Jurada de Declaración de Miembros, de conformidad con el formulario estándar Sección Formularios.	Cumple
Certificado de cumplimiento tributario	Cumple
Patente comercial del municipio en donde esté asentado el establecimiento principal del oferente.	Cumple
Copia de facturaciones y/o recepciones finales que avalen la experiencia requerida	Cumple
Certificado de Registro del regente (que puede ser Ing. Agrónomo o Ing. Químico pertenecientes a la empresa fumigadora adjudicada. Dicho certificado deberá ser expedido por el MSP y BS, DIGESA	Cumple
Certificado de registro de la entidad Comercial expedido por el MSP y BS y SENAVE	Cumple
Presentación de la lista de productos a ser utilizados, los cuales deberán estar registrados en DIGESA o en SENAVE autorizados por el MSP y BS	Cumple (1)
Constancia de inscripción expedida por MADES	Cumple (2)
Licencia Ambiental expedida por el MADES	Cumple
Habilitación del personal fumigador expedida por el MSP y BS, DIGESA y SENAVE	Cumple

(1) Presentación de la lista de productos a ser utilizados, los cuales deberán estar registrados en DIGESA o en SENAVE autorizados por el MSP y BS.
(2) Constancia de inscripción expedida por MADES

Los documentos fueron solicitados por nota de fecha 18/10/2022, la firma remitió lo solicitado por nota de fecha 19/10/2022

14. Experiencia y Capacidad Técnica
El oferente deberá proporcionar evidencia documentada que demuestre su cumplimiento con los siguientes requisitos de experiencia:

Demostrar la experiencia en Servicio de Fumigación con facturaciones de servicio, contratos y/o recepciones finales por un monto equivalente al 50 %, como mínimo, del monto total ofertado en la presente licitación, de los años 2019 – 2020 - 2021	Cumple

CONTRATO/ ORDEN DE COMPRA	CONTRATANTE	AÑO	MONTO
Contrato N°19	FACULTAD DE CIENCIAS QUIMICAS (UNA)	2019	24.000.000
Orden Compra N° 01	BANCO CENTRAL	2020	91.503.000
Contrato N° 01	SECRETARIA NAC. DE LA JUVENTUD	2021	5.000.000
TOTAL			**120.503.000**
MONTO MAXIMO DEL CONTRATO			**35.000.000**
50%			**17.500.000**

El sistema de adjudicación del presente llamado es **por el Total.**

Margarita Morselli
Directora General del Cabildo CCR

Abg. Mgtr. Evelyn K. Prieto Montiel
Directora
Dirección Jurídica
C.C.R. Cabildo

INES OJANO
Directora Jurídica
Dirección General Administrativa y Financiera

HERMINIO ARCE
Director Administrativo
C.C.R. EL CABILDO

Pedro J. González Azúcaro
Jefe de Control Interno
Contraloría de Congreso de Paraguay

ACTIVIDAD 4 "GERENCIAMIENTO DE ACTIVIDADES DE APOYO"

CONTRATACIÓN DIRECTA N° 14/2022 "SERVICIO DE FUMIGACIÓN" - PLURIANUAL, PARA EL CENTRO CULTURA DE LA REPÚBLICA "EL CABILDO", DENTRO DE LA ACTIVIDAD 4 "GERENCIAMIENTO DE ACTIVIDADES DE APOYO" DEL CONGRESO NACIONAL.

El Comité de Evaluación emite su informe de conformidad al artículo 67° del Decreto N° 2.992/2019, por el cual se reglamenta la Ley N° 2.051/03 de Contrataciones Públicas, recomendando adjudicar la totalidad del llamado a la firma J.D. SERVICIOS de Jorge Daniel Arguello Aquino por un monto mínimo de **G. 17.500.000.- (guaraníes diecisiete millones quinientos mil)** y un monto máximo de **G. 35.000.000.- (guaraníes treinta y cinco millones)** distribuidos de la siguiente forma: 1) para el ejercicio 2022 un monto mínimo **G. 12.500.000.- (guaraníes doce millones quinientos mil),** y un monto máximo **G. 25.000.000.- (guaraníes veinticinco millones)** ; 2) para el ejercicio 2023 un monto mínimo **G. 5.000.000.- (guaraníes cinco millones)** y un monto máximo de **G. 10.000.000.- (guaraníes diez millones),** por cumplir con las condiciones legales y técnicas, establecidas en el pliego que le confieren la calificación y capacidad necesaria para ejecutar el contrato. Los fondos están previstos en el Presupuesto General de Gastos para el ejercicio 2022, los fondos previstos para el Ejercicio 2023 están sujetos a la aprobación del Presupuesto General de Gastos para el año 2023. Siendo las 10:00 horas del día veintiuno de octubre de 2022 se da por finalizado el presente acto.----------

Margarita Morselli
Directora General del Cabildo/CCR

Abg. Mgtr. Evelyn K. Prieto Montiel
Directora
Dirección Jurídica
C.C.R. Cabildo

INES CANO
Directora Jurídica
Dirección General Administrativa y Financiera

HERMINIO ARCE
Director Administrativo
C.C.R. EL CABILDO

Pedro J. González Azúcas
Jefe de Control Interno
Honorable Cámara de Senadores

En virtud a la recomendación del Comité de Evaluación; del artículo 65° del Decreto N° 2.992/2019, por el cual se reglamenta la ley N° 2.051/03 de Contrataciones Públicas, , se adjudica la totalidad del llamado a la firma J.D. SERVICIOS de Jorge Daniel Arguello Aquino por un monto mínimo de **G. 17.500.000.- (guaraníes diecisiete millones quinientos mil)** y un monto máximo de **G. 35.000.000.- (guaraníes treinta y cinco millones)** distribuidos de la siguiente forma: 1) para el ejercicio 2022 un monto máximo **G. 25.000.000.- (guaraníes veinticinco millones)** ; 2) para el ejercicio 2023 un monto máximo de **G. 10.000.000.- (guaraníes diez millones),** incluidos los tributos y/o gravámenes que correspondieran. Los fondos están previstos en el Presupuesto General de Gastos para el ejercicio 2022, los fondos previstos para el Ejercicio 2023 están sujetos a la aprobación del Presupuesto General de Gastos para el año 2023 dentro del marco de la **Contratación Directa N° 14/2022.**----------

Senador Oscar R. Salomón F.
Presidente
Honorable Cámara de Senadores

Asunción, 21 **de** noviembre **del 2022**